

LA EDUCACIÓN DE LAS HIJAS E HIJOS EN LA FAMILIA

EVA MARÍA JAIME ZAYAS*
MARÍA JOSÉ LÓPEZ ROMERO*

En Occidente la familia, como institución, ha experimentado una serie de cambios y de transformaciones. Considerada como el origen de toda sociedad, la encontramos unida a la tarea de educar ya en el mundo antiguo. La responsabilidad que se le asignaba era la de hacer de sus hijos personas maduras, hombres y mujeres capaces de asumir los valores de la sociedad y de la cultura en la que vivían para después poder transmitirlos a la generación siguiente.

El que las familias estén abandonando en la actualidad sus deberes como agentes educadores es uno de los motivos que influyen en la crisis educativa. La familia es el núcleo fundamental de la vida social, afectiva y moral de la persona, por lo tanto su misión no se puede limitar únicamente al cuidado de los niños, ni ser sólo un medio necesario para el desarrollo psicológico de estos, sino que además es el núcleo socio-cultural donde se desarrollan las personalidades, y se transmiten muchos conocimientos; es el primer lugar donde los niños aprenden. Los padres tienen el derecho y el deber de educar a los hijos e hijas; pues la familia es la institución educativa por excelencia.

EL CAMBIO DE LAS MUJERES

En los últimos años ha cambiado la visión que se tenía de las mujeres con respecto a su presencia en ámbitos distintos al doméstico y familiar. Las mujeres han experimentado un cambio profundo al poder participar de ambientes que tradicionalmente no habían sido considerados como para ellas, lo que ha afectado tanto a su vida cotidiana como a su forma de presencia en la sociedad, y esto trae consigo consecuencias, dentro de la familia y fuera de ella. Por ejemplo ha hecho necesario que se establezcan nuevas reglas en las relaciones entre hombres y mujeres, y en el modo de comportarse, tanto en grupo como individualmente, en la vida familiar, y en la actividad social.

De ahí que hoy nos planteemos cuestiones referentes al tipo de hombres y de mujeres que queremos formar en nuestros hijos e hijas, ya que somos conscientes de que según cómo les eduquemos se orientarán hacia un estilo de persona, con unos determinados valores, necesidades, deseos y aspiraciones. Es preciso tener como referencia que no

* Estudiantes Internas del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Sevilla.

puede haber un destino social distinto en función del sexo con el que se ha nacido, de ahí que sea necesario utilizar en los procesos educativos medios que sean más eficaces para romper con las ideas que todavía se tienen en relación a la identidad masculina y a la identidad femenina. Socialmente existe desigualdad entre el sexo masculino y el femenino no por lo que aporta la naturaleza sino debido a factores culturales históricos que hoy llamamos género. Esta identidad de género que se asigna a las personas es una construcción social, ya que “la desigualdad entre los sexos que aún sufren muchos países y culturas, tienen su origen en factores culturales históricos, no en la naturaleza; el género asignado es una categoría convencional, es una construcción social, es algo que no es inmutable, que puede ser modificado según la decisión de cada persona y del ambiente en el que se desarrolla como tal”¹.

TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA

Niñas y niños reciben su primera educación en la familia donde van a ir construyendo su identidad como personas, su personalidad y, a medida que vayan creciendo, se irán desarrollando características y se irán produciendo cambios en los cuales participarán además de ellos mismos y sus padres y madres, otros factores del entorno en el que vivan.

Una de las funciones que se le ha otorgado a las madres, y que todavía sigue siendo así, sobre todo en las madres que no trabajan fuera de casa, es la de cuidar y educar a sus hijos e hijas inculcándoles unos valores y unos hábitos. A ellas se las hace responsables de ser las únicas que pueden contribuir a modificar los comportamientos dentro de la familia. Cuando la mujer trabaja fuera de su casa debería compartir esta tarea con su marido pero esto no siempre sucede. Y es un problema tanto personal como social de gran importancia el que ninguno de los dos pueda dedicar a sus hijas e hijos el tiempo necesario para educarlos más allá de esas normas externas que se suponen deben cumplir.

Comprender un nuevo concepto de maternidad no va a ser posible hasta que se asuma la paternidad de distinta manera. “La maternidad se ha de dar en el futuro sin las limitaciones que todavía se le imponen a las mujeres en función de un concepto de familia demasiado apoyado en una relación modelada por la subordinación de las esposas a sus maridos”². Por eso es necesario además de hacer posible otra distribución de los papeles y las tareas entre los sexos, cambiar los principios y criterios en los que la sociedad se basa para dar un significado al ser hombre y al ser mujer. Como consecuencia de esto se irán produciendo transformaciones en las relaciones y en los papeles que desempeñan los componentes de una familia y, por lo tanto, harán que ésta se diversifique cada vez más.

1. FLECHA GARCÍA, Consuelo: “Los papeles de madre y padre: Diferenciación en la educación de hijas e hijos”, en LLORENT BEDMAR, Vicente (Coord.) (1996): *Familia y educación. Una perspectiva comparada*, Sevilla, Kronos.

2. *Ibidem*.

LA DISTRIBUCIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

El tema de esta reflexión es la educación de hijas e hijos en las familias, partiendo de que estas familias estén integradas por dos miembros en su origen, es decir, el padre y la madre y, en consecuencia, por los hijos. Hemos de partir del análisis real y actual de la convivencia entre los padres para una mejor comprensión de la educación que ponen en práctica sobre sus hijos. Comenzaremos matizando que en la actualidad la actitud de los maridos hacia la carrera profesional de sus mujeres es positiva y, algunas de estas reciben apoyo moral y material, es decir, tienen ayuda a la hora de realizar las labores domésticas y familiares. Sin embargo, la mayoría de los hombres no asumen su responsabilidad en la atención y la educación de sus hijos e hijas, ya que piensan que esto es tarea natural de la mujer y que, por lo tanto, la desempeñan mejor.

No queremos decir con esto que los padres desatiendan por completo sus funciones como tales, sino que asumen con mayor proporción tareas o actividades lúdicas, como leer, ver la tele juntos, hablar con ellos, jugar y sacarlos a pasear, que tareas de atención física como darles de comer, bañarles, vestirlos, comprarles y lavarles su ropa, etc. Si a esto sumamos el que los padres pasan poco tiempo con los hijos y que el tiempo que pasan casi nunca están solos, sino acompañados por la madre, podríamos decir que se está produciendo una descompensación en la carga de los hijos que puede provocar consecuencias negativas. Una de estas consecuencias es la visibilidad de la diferenciación de roles entre el padre y la madre, roles que se van a transmitir a los hijos y que como, tales no son los adecuados, pues seguimos asociando a la mujer con el cuidado de los hijos y a los hombres con los momentos de diversión con los mismos.

Además de que todo esto puede contribuir a que las madres no disfruten de la maternidad, ya que si al cuidado físico de los hijos que ocupa una gran parte de su tiempo, sumamos la realización de tareas domésticas y el ejercicio de un trabajo profesional, es muy probable que ni se planteen sí se están o no produciendo interacciones lúdicas entre ellas y sus hijos, y que el tiempo libre que les quede lo dediquen a descansar más que a disfrutar con ellos. Si añadimos, como hemos ya mencionado, la carga de los hijos como impedimento en la mejora y perfeccionamiento del trabajo laboral, es normal que las mujeres renuncien a la maternidad, lo que conlleva a lo que en la actualidad está emergiendo, un problema demográfico debido a la baja tasa de natalidad.

En resumen podríamos decir que para que la mujer pudiese compaginar el cargo profesional con la maternidad son necesarios grandes cambios y el primero tiene que producirse en la mentalidad sobre las funciones de esposa y madre, traducido en una modificación de los roles de pareja y de los hábitos con respecto al cuidado y atención de los hijos y de las hijas.

Es importante que para que se produzcan estos cambios se piense en una responsabilidad compartida por todos los miembros de la familia: hacer los fines de semana las tareas de la casa entre todos, tratar los temas administrativos (burocráticos, económicos)

entre todos, las compras, la comida, la decisión del menú, la limpieza de la ropa, la plancha entre todos, etc. Cosa que no ocurre, ya que los padres suelen dedicarse sólo a temas burocráticos y macroeconómicos del hogar, cocina o compras, en definitiva tareas concretas, y los hijos e hijas a pequeñas obligaciones, pero que no desgravan la responsabilidad doméstica de la madre.

EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS

Esta evolución en los hábitos con respecto al cuidado y atención de los hijos se remite sobre todo a los padres, lo cual influirá en los hábitos de las madres. Podríamos decir que este cambio lleva a una concepción nueva de la paternidad, y al paso del padre tradicional a un padre postmoderno. La evolución se produce desde un modelo de padre autoritario, disciplinador, sin apenas contacto con sus hijos, hacia otro más flexible con un padre más cercano a los hijos, más afectivo, comprometido con la crianza y educación, y más responsable en la atención y cuidado cotidiano.

En esta transformación podemos identificar al menos cuatro fases o períodos a lo largo de los últimos dos siglos de historia:

- Modelo de educación moral.

Predominante en países de tradición luterana y con una presencia clara en la transición del siglo XVIII al XIX. Aquí, como especifica Gerardo Meil, “el acento estaba puesto en la responsabilidad paterna de transmitir a sus hijos una sólida base moral, lograda fundamentalmente a través del estudio de la Biblia”³.

En este sentido el padre tenía una función determinada que era la alfabetización para la lectura e interpretación de los textos sagrados. El padre tenía la obligación de formar según Gerardo Meil “buenos cristianos”⁴.

- Modelo de padre basado en proveer medios de vida a sus hijos.

En este modelo se asume el criterio para identificar si un padre es bueno o malo, en la capacidad para aportar medios de vida a su familia.

- Modelo de padre como líder familiar y modelo de masculinidad.

Modelo que surge a partir de la segunda Guerra Mundial. Las demás dimensiones moral y de provisión de medios, no desaparecen sino que pasan a segundo plano. Aquí la preocupación primordial es transmitir unas pautas de comportamiento adecuado, sobre todo a los hijos varones.

3. MEIL, Gerardo (1999): *La postmodernización de la familia española*. Madrid, Acento Editorial.

4. *Ibíd.*

- Modelo de padre comprometido con la educación, cuidado y atención a los hijos.

Este modelo se impone a partir de la década de los sesenta. Ahora, según el mismo Gerardo Meil, “el buen padre debe comprometerse también activamente en todas las dimensiones de la satisfacción de las necesidades de sus hijos, además de mostrar activamente su afecto”⁵. Con esto se trata de responsabilizar al padre en la organización de las tareas de atención y cuidado de sus hijos.

De estos cuatro modelos nos vamos a centrar en el último que es el que nos interesa para la perspectiva que estamos tratando. En él el padre asume en parte los anteriores, pero las funciones que sobre todo promueve este modelo son las de satisfacer en todas sus dimensiones las necesidades de los hijos a través de una atención directa, la cual supone llevarlos al médico, ayudarlos a hacer los deberes, bañarlos, acostarlos, darles de comer, etc.

Vemos como aquí se produce un incremento de los roles que los padres tienen que asumir: es educador, proveedor de bienestar, modelo de comportamiento y cuidador. Es una paternidad muy activa que puede asustar en un principio, pero que es lo que las mujeres en la actualidad están haciendo con gran esfuerzo. Es de interés resaltar que este modelo cultural se ha ido imponiendo en los últimos años, pero que aún queda mucho por hacer; y, en este sentido, llamar la atención de los padres para que tomen medidas, implicándose y abriéndose un espacio en este camino.

LOS MODELOS EDUCATIVOS

Pasemos ahora a ver los modelos educativos desarrollados tradicionalmente por los padres y que deben ir desapareciendo para dejar paso a otros más adecuados a la situación actual.

Es necesario para ello empezar aclarando la diferencia entre sexo y género. El término sexo encierra, como pone de manifiesto Gloria Bonder, “las características biológicas del macho y la hembra de la especie humana (cromosómicas, hormonales, morfológicas)”⁶. Sin embargo el género se refiere “a los rasgos psicológicos y culturales que toda sociedad atribuye a cada uno, es decir, lo que se considera masculino o femenino”⁷; en definitiva es una construcción socio-cultural que depende de cada momento histórico.

La identidad del género comienza a generarse a partir del nacimiento a través de la decoración de la habitación, la ropa, las maneras de jugar, los regalos y otras costumbres. Padres y madres se comportan de manera diferente en función del sexo de su hijo: visten a las niñas de rosa y a los niños de celeste, regalan muñecas a las niñas y balones a los

5. *Ibíd.*

6. BONDER, Gloria (1993): *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones: una meta educativa*, República Argentina, Ministerios de Cultura y Educación.

7. *Ibíd.*

niños; incluso los juegos desarrollados son diferentes, con los niños suelen ser más agresivos y con las niñas más delicados. Estas diferencias en principio no tendrían por qué ser ni buenas ni malas, si no es porque los atributos y roles asignados al varón tienen mayor valor y prestigio que los de las mujeres, lo que impide a éstas acceder por igual a ámbitos políticos, científicos y económicos. Se podría decir que se ha establecido una jerarquía en la construcción social de la identidad del género en detrimento del sexo femenino.

Vamos a detenernos en ese modelo propuesto de lo que es ser mujer. Este empieza a definirse a través de la relación de la madre con la hija, y el rasgo principal que transmite es que ser mujer es igual a ser madre. En función de esta premisa las niñas tendrán una tendencia a la empatía para experimentar las necesidades y los sentimientos de los otros como si fueran propios, reflejo de lo que exige la función materna: atención y dedicación a un otro, por encima de ella. Esto lleva a la abnegación, al servicio a otros, a la capacidad de entrega, a la renuncia de deseos y proyectos personales... Es un modelo donde también la maternidad aparece como inherente a alguna esencia propiamente femenina (la mujer no es capaz de pensar si desea ser madre o no), su fin primordial y único es ser madre y por tanto "*la maternidad es la realización de la mujer*"⁸.

En resumen los rasgos que se le reconocen a la mujer en este modelo son: fragilidad, vulnerabilidad, dificultades para la individualización, pasividad, escasa asertividad, dependencia, intolerancia a situaciones de conflicto, baja autoestima. Cualidades que ubican a la mujer en el ámbito doméstico y no en el empresarial.

Es lógico pensar que si las mujeres después trasladan estas relaciones maternizadas, a su pareja, a sus amigos, a los compañeros de su trabajo etc. estarán en desventaja respecto del modelo masculino el cual se adapta mejor a las exigencias del rendimiento "empresarial", donde la sensibilidad y la atención a los sentimientos de los demás no son las condiciones más requeridas. Esto es así porque los niños no reciben de la madre lo mismo que las niñas, el sistema de género en su caso tiene contenidos diferentes, lo que favorece otro tipo de distanciamiento respecto de la madre. No hay tampoco con ellos un exceso de intimidad lo que quizás afecta más tarde al tipo de relación en las parejas heterosexuales. Las mujeres sobrevaloran su vida de relaciones y los conflictos en esto serán vividos con máxima intensidad emocional, cosa que no ocurrirá en los hombres. Muchas mujeres esperan encontrar en el marido, como dice Nora Levinton, "una versión masculina de madre: protector, alguien a quien contar sus confidencias, un acompañante-complementario; sin embargo, lo que encuentra es un frente de batalla más"⁹.

Otra dificultad que este modelo supone para la incorporación de la mujer al mundo laboral y, por lo tanto, para un camino hacia una mayor igualdad y libertad, es la diferenciación de normas en el hogar de los hijos y de las hijas. La mayoría de padres y madres

8. BURÍN, Mabel (1987): *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Buenos Aires, Grupo editor latinoamericano.

9. LEVINTON DOLMAN, Nora (1998): "*Mujeres: Familia y salud*". *Crisis de un modelo de feminidad y conflictos de la transición. Identidad de género: una aproximación*. Fondo social Europeo.

no hacen ya distinción a la hora de dar estudios universitarios a hijos o hijas; incluso se respeta la opción de que las hijas accedan a la universidad y los hijos no. Se establece una igualdad generalizada respecto de los estudios, pero se sigue manteniendo una desigualdad en las normas establecidas en el hogar para ellos y para ellas (libertad de acción de horarios, de comportamientos, en el caso de los chicos, y mayor responsabilidad y colaboración en las tareas domésticas en el de las chicas). Como consecuencia se producen desajustes en función del sexo; es decir, en cuanto a los derechos y a las obligaciones en la vida cotidiana y del hogar. Los padres y madres preparan a sus hijas para ser profesionales pero no para repartir las cargas domésticas, por lo que no se piensa liberar a las niñas de hoy del rol femenino tradicional. Sin embargo, la actitud ante la vida y los problemas de esta no se van a resolver sólo con el nivel de estudios, sino con una respuesta crítica ante la reproducción de los roles heredados.

CONCLUSIÓN

Debemos llevar a cabo una educación dentro y fuera de la familia basada en la igualdad de niños y niñas. Inculcándoles que el simple hecho de nacer hombre o mujer no los predetermina a realizar una función en la sociedad, sino que todos tenemos las mismas capacidades para desempeñar cualquier tarea.

Como algunas sugerencias para una educación más igualitaria de hijos e hijas citamos las siguientes:

- No permitir que los chicos se consideren con ciertos privilegios y que las chicas piensen que lo doméstico es una tarea exclusiva suya.
- No permitir que las mujeres lleguen a pensar que si algo no funciona bien en el ámbito familiar es culpa suya, en este sentido hay que educar su mentalidad.
- Transmitir valores igualitarios a chicas y chicos.
- Potenciar la participación de las chicas en toda clase de juegos, y orientarlas para el ejercicio de cualquier actividad profesional, etc.

La familia es, ante todo, el primer lugar donde los niños y las niñas se forman como personas. Tradicionalmente las madres han sido las encargadas de cuidar y educar a los hijos e hijas; debido a la incorporación de la mujer al mundo laboral, se hace necesario un cambio en los roles desempeñados por los miembros de la familia. Traducido en la responsabilidad de todos los miembros, es decir, que todos tengan los mismos derechos y deberes en el hogar. En este sentido el papel del hombre como padre evoluciona de proveedor de bienestar y modelo de comportamiento a adquirir también los roles de cuidador y educador.

Referencias Bibliográficas

- BONDER, Gloria (1993): *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones: una meta educativa*, República Argentina. Ministerio de cultura y educación.
- BURÍN, Mabel (1987): *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.
- LEVINTON DOLMAN, Nora (1998): *Crisis de un modelo de feminidad y conflictos de la transición. En Mujeres: Familia y Salud*. Fondo Social Europeo.
- LLORENT BEDMAR, Vicente (1996): *familia y educación: Una perspectiva comparada*. Sevilla, Kronos, Sevilla.
- MEIL, Gerardo (1999): *La postmodernización de la familia española*, Madrid, Acento Editorial. 1999.
- RINCÓN, Ana (1997): *Estrategias de organización familiar*, Gasteiz, Emakunde / Instituto Vasco de la mujer.